



UNIVERSITAT DE BARCELONA



Observatori del Sistema Penal i els Drets Humans

MASTER INTERNACIONAL

CRIMINOLOGIA
Y
SOCIOLOGIA
JURIDICO-PENAL
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

UNIVERSIDAD DE BARCELONA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

COORGANIZADORES :

" OBSERVATORI DEL SISTEMA PENAL I LES
DRETS HUMANS "
(UB)

CATEDRA DE CRIMINOLOGIA
DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE DERECHO
(UNMDP)

Dirección:
Prof. Dr. Iñaki Rivera Beiras
Prof. Mg. Gabriel Bombini

Presentación

Este *Master* reconoce su origen en el **Common Study Programme on Criminal Justice and Critical Criminology**, concertado hace ya más de veinte años con los siguientes centros europeos: *Institut für Rechts-und Sozialphilosophie der Universität Saarland*, Alemania; *Vakgroep Strafrecht en Criminologie-Erasmus Universiteit*, Rotterdam, Países Bajos; *Centre for Criminology-Middlesex University*, Oaakwood-London, Reino Unido; *Istituto Giuridico "A. Cicu", Università degli Studi di Bologna*, Italia; *Vakgroep Strafrecht en Criminologie-Universiteit Gent*, Bélgica y *Criminal Sciences Laboratory, University of Tracia (Komotini)*, Grecia. Sin embargo, de los últimos seis centros citados, únicamente el *Centre for Criminology - Middlesex University* y el *Vakgroep Strafrecht en Criminologie-Universiteit Gent* lograron posteriormente transformar a sus propios programas en un *European MA*, motivo por el cual el que aquí se presenta será desarrollado en coherencia con los que ofrecen estos dos últimos centros aunque mantendrá una consonancia general con los programas de los demás. Esto quiere decir que, en el plano de consideración de la tradición establecida por el aludido **Common Study Programme**, las líneas generales de los cursos ofrecidos por todos los centros involucrados se han mantenido en la filosofía que siempre sostuvo el **Programme**. Pero, a su vez, como *European MA* el presente mantendrá un mayor contacto con los cursos de *Middlesex University* y de la *Universiteit Gent*, atendiendo a su nivel de Curso de Postgrado y a su condición de *Master (MA)*.

Actualmente, el postgrado en presentación se vincula con la actividad que se desarrolla en la Universidad de Barcelona, bajo la denominación "**Criminología y Sociología Jurídico-Penal**".

La presente versión internacional titulada de igual modo que su par antes aludida, resulta ser la segunda cohorte del Máster que bajo la denominación "**Sistemas Penales Comparados y Problemas Sociales**", se ha dictado en la Universidad Nacional de Mar del Plata, durante el período académico 2008-2010, realizando un análisis comparativo con las problemáticas y la realidad del funcionamiento de los sistemas penales latinoamericanos, a cuyo fin se incorporan al cuerpo de docentes europeos, un número de especialistas locales, que se encargarán de profundizar las temáticas que conforman la propuesta académica desde perspectivas pertinentes a la región.

Objetivos

El *Master* pretende suministrar elementos para analizar críticamente la configuración y el funcionamiento de los sistemas penales de las sociedades contemporáneas, particularmente europeas y latinoamericanas, teniendo en cuenta no sólo el imprescindible marco jurídico-penal desarrollado por el Estado de derecho, sino también las instancias o agencias predisuestas para su aplicación y las relaciones que ellas deben mantener con ciertas intervenciones sociales en el ámbito del Estado constitucional, social y democrático de derecho. No obstante, tal como en los últimos tiempos viene ocurriendo en Europa, un número de fenómenos criminales (tráfico de drogas prohibidas, de armas, criminalidad organizada, delitos fiscales y económicos, etc.) unidos a otros sociales y políticos que han sido derivados hacia los sistemas penales (inmigración clandestina, diversas marginalidades, xenofobia, etc.), generan la percepción de una cierta inseguridad y alarma social, lo que da lugar a la necesidad de comprender y analizar aquellos tratados y acuerdos establecidos entre países europeos, regiones y las mayores ciudades para la prevención y control de todos esos fenómenos. Otro tanto con las características

particulares de su contexto sucede en la realidad latinoamericana. De la misma manera ocurre con las iniciativas y programas puestos en práctica por aquellas instituciones europeas dedicadas a la investigación. Así es como, en el marco del **Common Study Programme** se ha promovido la necesidad de concentrar los intereses de los estudiantes en estos aspectos *Europeos y latinoamericanos* de la cuestión criminal, de la misma forma que los docentes involucrados han desarrollado e intercambiado experiencias en esos ámbitos culturales. De este modo, se pretende proporcionar:

- unas explicaciones acerca de las disciplinas que históricamente se han ocupado de los temas aludidos y que, en la actualidad, configuran el concepto de *cuestión criminal* mas, en particular, de las teorías europeas y americanas desarrolladas en el marco del pensamiento criminológico;
- un conocimiento penal, sociológico, criminológico, histórico y político-económico sobre el derecho penal y las instituciones que configuran los sistemas de justicia penal europeos y latinoamericanos;
- una comprensión crítica del problema social de la criminalidad y de las formas de su control; y,
- un enfoque interpretativo de otros problemas sociales, situaciones problemáticas y conflictos que habitualmente tienen que abordar los sistemas penales europeos de manera que se puedan formular sugerencias para unas políticas criminales alternativas.

Requisitos de admisión

Licenciaturas en: Derecho, Sociología, Filosofía, Historia, Geografía, Antropología, Ciencia Política, Economía, Psicología, Trabajo Social, Ciencias de la Comunicación y Pedagogía. Se tendrán en cuenta los conocimientos de idiomas, principalmente el inglés, por razón de uso bibliográfico.

Titulación

Para acceder al título de *Master* será necesario alcanzar los **créditos** previstos, para lo cual cada estudiante deberá satisfacer los siguientes requisitos:

- llevar a cabo **un trabajo obligatorio por cada Bloque/Módulo**, que se deberá realizar sobre un tema específico correspondiente a uno o más de los cursos incluidos en el Bloque/Módulo, y bajo la supervisión de alguno de los docentes que hayan dictado un curso en dicho Bloque/Módulo. Dicho trabajo deberá ser presentado al final del respectivo bloque, y el plazo de presentación último que será comunicado en su momento por la coordinación del *Master*.
- Después de haber superado los tres Bloques/Módulos, mediante la aprobación de los tres (3) trabajos respectivos y según la evaluación positiva que todo el cuerpo docente habrá de formular, deberá el estudiante presentar una **Memoria/ Proyecto de Investigación de la futura Tesina**, que brevemente exponga de manera explicativa el título de la futura Tesina, la metodología a utilizar, hipótesis, eventuales contenidos. Esta Memoria, en cualquier caso, deberá ser presentada a más tardar dos semanas después de la **finalización del III Bloque/Módulo**.

- Habiéndose superado los tres (3) Bloques/Módulos de la manera indicada y obtenido la evaluación positiva del cuerpo docente sobre el Proyecto/Memoria de Tesina, se alcanzará la **Suficiencia Investigadora (SI)**, requisito indispensable para realizar y presentar la **Tesina** (sobre cuyo régimen y metodología se instruirá a los estudiantes ya matriculados) que tendrá que presentarse no más tarde de un año académico después de haber finalizado los cursos.

De forma excepcional, en substitución de esta Tesina, deberá superar un examen final.

El título será otorgado por la Universidad de Barcelona.

El curso brinda créditos para el Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Calendario

Estructura y duración: tres Bloques o Módulos en dos años académicos, de abril de 2011 a noviembre del 2012.

Horario: jueves y viernes de 16,30 a 21,30 y sábados de 9,00 a 14:00 hs., con una frecuencia quincenal, durante siete meses al año.

Sede del Master

El *Master* se impartirá en alguna de las Aulas (que oportunamente se indicarán) de la Facultad de Derecho-Universidad Nacional de Mar del Plata.

Preinscripción y Matriculación

Preinscripción:

Como primer paso debe enviarse o entregarse junto con un breve *Curriculum Vitae*, una solicitud de ingreso al Master dirigida a sus Directores. Dicha solicitud deberá acompañarse de la respectiva fotocopia del título universitario o diploma. Luego de ello, se fijará una entrevista personal con el candidato al *Master*, que será comunicada con debida antelación.

De ser aceptado, se le informará y se le cursará formalmente la respectiva carta de aceptación.

La preinscripción se formalizará en la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho o enviando mediante mail masterbcn@mdp.edu.ar y a criminologiamdp@hotmail.com el correspondiente curriculum vitae hasta el 14 de marzo de 2011.

Para más información y trámites, ponerse en contacto con la secretaria del Postgrado, ubicada en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Matriculación:

Tendrá lugar a partir del 14 de marzo de 2011 y hasta el 31 de Marzo de 2011 y se formaliza ante la Secretaría del Postgrado de la Facultad de Derecho.

Son requisitos **indispensables** para formalizar la matrícula:

- fotocopia del título universitario o diploma válidamente legalizado mediante apostilla de La Haya.
- Fotocopia del DNI/ pasaporte

Bloques o Módulos, Asignaturas (Cursos) y Docentes

Las asignaturas (cursos) serán desarrolladas en dos años académicos (3 Bloques/Módulos) y son las que se presentan en las páginas siguientes.

Habrán también conferenciantes invitados, en particular aquellos docentes pertenecientes a otros centros universitarios europeos y latinoamericanos vinculados con el *Master*.

BLOQUE/MODULO I

LA CONSTRUCCION DEL DELITO Y DE LOS PROBLEMAS SOCIALES

Teorías de la sociedad y cuestión criminal

Prof. Dr. Roberto Bergalli (U.B.)
Prof. Dr. Gabriel Ignacio Anitua (U.B.A.)
Prof. Mg. Gabriel Bombini (U.N.M.D.P.)

Política Criminal y Garantismo Penal

Prof. Dr. Iñaki Rivera Beiras (U.B.)
Máximo Sozzo (U.N.L.)

Cultura y Criminalidad

Prof. Dr. Josep García-Borés (U.B.)
Prof. Juan Dobón (U.B.A.)

Filosofía y Ciencia Política

Prof. Dr. Joán Anton Mellon (U.B.)
Prof. Mario Alberto Portela (U.N.M.D.P.)

Organizaciones e instituciones del sistema penal: su análisis metodológico

Prof. Dr. Julio Zino Torrazza (U.B.)
Prof. Dr. Sofia Tiscornia (U.B.A.)

BLOQUE II

SELECTIVIDAD Y FUNCIONES DE LAS INSTANCIAS DEL SISTEMA PENAL

Sociología del control penal.

Prof. Dr. Héctor Silveira (U.L.)
Profra. Jorgelina Camadro (U.N.M.D.P.)
Prof. Marcelo Alfredo Riquert (U.N.M.D.P.)
Prof. Marcelo Madina (U.N.M.D.P)

Control Social, ordenación del espacio y el control de los individuos

Prof. Dr. Pedro Fraile (UdL)
Prof. Juan Pegoraro (U.B.A.)

El aparato policial y las políticas de seguridad

Prof. Dr. Amadeu Recasens (U.B.)
Prof. Mg. Enrique Font (U.N.R.)

Sociología de la administración de justicia:

Prof. Dr. Roberto Bergalli (U.B.)
Prof. Dr. Ignacio Tedesco (U.B.A.)
Prof. Mg. Gabriel Ganon (U.N.R.)

Pena, Cárcel y Ejecución Penal:

Prof. Dr. Iñaki Rivera (U. B.)
Prof. Mg. Gabriel Bombini (U.N.M.D.P.)
Prof. Mg. Diego Zysman (U.B.A.)

BLOQUE III

PROBLEMAS SOCIALES Y ALTERNATIVAS DE CONTROL

Justicia Juvenil y Sistema Penal

Prof. Dr. Jordi Cabezas Salmerón (UB)

Profra. Alcira Daroqui (U.B.A.)

Prohibicionismo y drogas:

un modelo de gestión social

Prof. Dr. Oriol Romaní (U. R. V.)

Prof. Mg. Roberto Falcone (U.N.M.D.P.)

Profra. Mg. Victoria Ragnuni (U.B.A.)

El discurso del delito en los medios de comunicación

Prof. Dr. Francesc Barata (U. R. LL.)

Prof. Horacio Cecchi (U.B.A.)

Género y Sistema Penal

Profra. Dra. Encarna Bodelón (U.A.B.)

Profra. Mg. Natalia Castro (U.N.M.D.P.)

Gestión de la inmigración y éxodos

Prof. Dr. Miquel Izard (U.B.)

Profra. Dra. Marta Monclús (U.B.)

CREDITOS DE INVESTIGACION:

120 HORAS

A) SEMINARIO DE DERECHOS HUMANOS:

**Funcionamiento y Jurisprudencia del
Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos**

Control e inspección de centros de detención

MARCELO MADINA

B) SEMINARIO DE INVESTIGACION

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

PRÁCTICA Y EXPERIENCIAS DE INVESTIGACION

C) PRESENTACION Y DEFENSA DE LA TESINA